



2023

INFORME DE GESTION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Resultados de la gestión a cargo de la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2022, en desarrollo de los roles asignados a esta dependencia mediante el Decreto Nacional 648 de 2017.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	PROCESO	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 2 de 18	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	



SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO

INFORME DE GESTION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Vigencia 2022



OFICINA DE CONTROL INTERNO

Enero 2023

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	PROCESO	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Versión:	1	
Fecha:		Marzo 2019		
Página:		Página 3 de 18		
Elaborado por:		Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
Revisado por:		Javier Suárez Profesional SAF		
Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero			

CONTENIDO

PRESENTACION.....	4
1. ROL LIDERAZGO ESTRATÉGICO	5
2. ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN	7
3. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO	9
4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	12
5. RELACION CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL	16
6. OPERACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	18

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	PROCESO	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 4 de 18	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	



PRESENTACION

Tal como lo señala el *Marco General del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG*, la gestión de lo público enfrenta desafíos importantes relacionados entre otros con: la recuperación de su legitimidad y de la confianza entre el Estado y los ciudadanos; la dotación de capacidades institucionales a las entidades y organismos para facilitar su relacionamiento con el ciudadano y racionalizar cargas administrativas, operativas y legales; la optimización del trabajo corporativo para alcanzar metas y objetivos; y el mejoramiento de índices de eficacia, eficiencia y efectividad en el desempeño.

Los retos que enfrenta la gestión pública inciden directamente en la creación de valor público; razón por la cual, las Entidades y Organismos requieren que la Oficina de Control Interno como parte del Sistema de Control, agregue valor a su gestión y contribuya a mejorar su desempeño a partir de información real y basada en evidencia sobre el estado en que se encuentra la organización. Lo anterior, les permite reenfocar las estrategias para optimizar su funcionamiento hacia un esquema de operación ágil, efectivo y orientado a resultados; impactando favorablemente el cumplimiento de sus objetivos institucionales de cara al ciudadano.

El presente Informe describe la gestión adelantada por la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – SDDE durante la vigencia 2022, la cual se enmarcó en lo dispuesto por el Decreto Nacional 648 de 2017 que definió los roles a cargo de las Unidades u Oficinas de Control Interno; el Decreto Distrital 437 de 2016 que estableció las funciones de las diferentes dependencias de la Secretaría y el Plan Anual de Auditoría aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Los resultados que se presentan en este Informe describen el cumplimiento de las responsabilidades a cargo de la Oficina de Control Interno y su contribución y valor agregado al mejoramiento del desempeño institucional de la SDDE.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	PROCESO	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	
		Versión:	1		
		Fecha:	Marzo 2019		
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 5 de 18		
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

1. ROL LIDERAZGO ESTRATÉGICO

Este rol tiene alcance a aquellas actividades requeridas por la Alcaldía Mayor de Bogotá como nominadora de los Jefes y Asesores de Control Interno de las Entidades del Distrito Capital, así como de aquellas necesarias para posicionar la labor de la Oficina de Control Interno al interior de la SDDE.

En desarrollo de este Rol y de acuerdo con los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP como ente rector en materia de Control Interno, durante la vigencia 2022 la OCI realizó, entre otras, las siguientes actividades:

- Ejerció la secretaría técnica del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICC, en cuyas sesiones se presentaron los avances del Plan Anual de Auditoría 2022, el estado del Sistema de Control de la SDDE y otros asuntos relacionados para la toma de decisiones por parte de la Línea Estratégica.
- Participó en los diferentes comités institucionales en los que la Jefe OCI hace parte en calidad de invitada.
- Lideró el equipo técnico conformado al interior del Comité Distrital de Auditoría, encargado de evaluar la gestión de mejoramiento por parte de las Entidades del Distrito Capital
- Participó en la inducción realizada a los directivos vinculados durante el segundo semestre 2022, brindando información sobre el Sistema de Control y la Oficina de Control Interno.
- Gestionó la actualización del Reglamento Interno del CICC, la cual se concretó mediante la Resolución SDDE 960-2022
- Rindió información permanente a la Alta Dirección sobre: (i) las novedades frente a las evaluaciones por parte de los Organismos de Control, (ii) la gestión de los requerimientos recibidos de dichos entes y (iii) los resultados del plan de mejoramiento con la Contraloría de Bogotá.


A continuación, se presentan las principales contribuciones de la Oficina de Control Interno al mejoramiento del desempeño institucional de la Secretaría, en el marco del Rol Liderazgo Estratégico:



01

COMUNICACION

DIRECTA Y EFECTIVA

Facilitó el reporte de información relevante sobre la operación de la SDDE y aquellos asuntos frente a los cuales se requiere tomar medidas inmediatas por su efecto en el Sistema de Control



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	PROCESO	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 6 de 18	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

02

EVALUACION

A LA ESTRATEGIA

- Cumplimiento de metas y proyectos de inversión,
- Resultados indicadores de gestión
- Avance estrategias y planes
- Gestión de riesgos
- Desempeño de los procesos



03

REPORTE

DE INFORMACIÓN CLAVE

- Avance en la implementación de mejoras originadas en evaluaciones independiente y externa
- Calidad y oportunidad de la atención a entes externos de control
- Resultados evaluaciones internas y externas



04

DESEMPEÑO

1RA Y 2DA LINEAS DE DEFENSA

- Avances y logros
- Oportunidades de mejora
- Fortalezas
- Aspectos por mejorar





05

MEJORAS

SISTEMA DE CONTROL

- Supervisión del Sistema de Control
- Gestión de riesgos
- Gestión Estratégica de TH
- Controles sobre TI
- Información y comunicación
- Monitoreo



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	PROCESO	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 7 de 18	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

06

COMITÉ

CONTROL INTERNO - CICCI

- Cumplimiento de las funciones del CICCI
- Revisión funcionamiento del CICCI y actualización de su reglamento
- Revisión y propuesta de nueva versión del Estatuto de Auditoría Interna y del Código de Ética del Auditor Interno



07

FORTALECIMIENTO

OFICINA CONTROL INTERNO

- Ampliación equipo de trabajo
- Posicionamiento gestión de la OCI



08

ALCALDÍA MAYOR

COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA



- Evaluación de la gestión de mejoramiento del Distrito Capital, frente a resultados de auditorías internas y externas
- Participación en las sesiones convocadas



2. ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

Este rol articula la asesoría, acompañamiento y fomento de la cultura del control en la SDDE a través de la generación de conocimiento sobre el Sistema de Control, mediante sensibilizaciones y recomendaciones frente a mejoras significativas en temas de control interno y, en particular, frente a la gestión del riesgo.

En desarrollo de este rol, la Oficina de Control Interno contribuye al análisis sobre las causas que originan las desviaciones de los criterios de auditoría identificadas tanto en las evaluaciones independientes como en las que practican los entes externos de control, para emitir recomendaciones a los líderes de proceso que les permitan adoptar las medidas correctivas necesarias.



	PROCESO	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 8 de 18		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

En desarrollo de este Rol durante la vigencia 2022 la OCI realizó, entre otras, las siguientes actividades:

- Implementación de 4 planes de acompañamiento en temas frente a los cuales la Oficina de Control Interno identificó puntos críticos para contribuir a mejorar el desempeño institucional de la SDDE: Evaluación independiente del Sistema de Control Interno, Austeridad en el Gasto, Gestión del Riesgo y Ley de transparencia y acceso a la información pública
- Gestión para la creación de espacio en la Intranet institucional para la socialización de información relacionada con el Sistema de Control de la SDDE.
- Elaboración y divulgación de 4 boletines relacionados con los roles de la Oficina de control Interno y 1 historieta sobre las herramientas para gestionar mejoras y alcanzar objetivos.
- Revisión y propuesta de actualización del Estatuto de Auditoría Interna y del Código de Ética del Auditor Interno.
- Alertas tempranas sobre los informes que la SDDE debe rendir ante los diferentes organismos de control, con el propósito de contribuir al oportuno cumplimiento normativo de la Entidad frente a este aspecto.

A continuación, se presentan las principales contribuciones de la Oficina de Control Interno al mejoramiento del desempeño institucional de la Secretaría, en el marco del Rol Enfoque hacia la Prevención:





	PROCESO	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 9 de 18		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		



3. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

En el marco de este rol la Oficina de Control Interno brinda acompañamiento técnico, asesoría, evaluación y seguimiento a la gestión del riesgo, partiendo desde la verificación de lineamientos estratégicos contemplados en la Política de Administración de riesgos y la efectividad de los controles diseñados e implementados por la Entidad para mitigar el impacto y probabilidad de los mismos.

	PROCESO	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 10 de 18		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		

En desarrollo de este Rol durante la vigencia 2022 la OCI realizó, entre otras, las siguientes actividades:



- Se verificó la inclusión de elementos metodológicos definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública en su Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas (2020), versión 5, en el documento Guía de Administración de Riesgos, versión 6, de noviembre 2021 de la SDDE, con el propósito de retroalimentar a la Oficina Asesora de Planeación con recomendaciones u observaciones que contribuyan a mejorar el ejercicio de identificación y valoración del riesgo en la entidad.
- Se realizó seguimiento al avance en la Gestión de Riesgo de la Secretaría para determinar su cumplimiento de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Guía de Administración del Riesgo versión 5 de 2020 del DAFP.
- Se evaluó la gestión de riesgos de la Entidad a partir de los compromisos establecidos en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC, para los tres cuatrimestres de la vigencia 2022
- Se emitieron recomendaciones orientadas a fortalecer la gestión del riesgo en la Entidad, a partir de la implementación de la Política de Administración del Riesgo de la SDDE y de la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.

A continuación, se presentan aspectos frente a los cuales se observó mejoramiento del desempeño institucional de la Secretaría, a partir de los resultados del trabajo realizado por la Oficina de Control Interno en el marco del Rol Evaluación de la Gestión del Riesgo:

1. Política de Administración de Riesgos



Formulación e implementación de la Política de Administración de Riesgos y actualización de otras herramientas para gestión de riesgos, a partir de la evaluación y recomendaciones formuladas por la OCI a la gestión del riesgo en la SDDE

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	PROCESO	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 11 de 18	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

2. Aplicación Política



Actualización de los riesgos de gestión y corrupción para los procesos institucionales, aplicando pruebas piloto con las nuevas herramientas diseñadas, dentro de las cuales participó la OCI

3. Monitoreo 2da Línea de Defensa





Formulación de recomendaciones a la 2da línea de defensa frente al monitoreo y análisis al diseño y aplicación de los controles por la 1ra línea de defensa y a las materializaciones; así como, la generación de alertas tempranas frente a la gestión del riesgo

4. Cultura de gestión de riesgos



Atendiendo las recomendaciones de la OCI, la 2da Línea de Defensa inició el desarrollo de actividades que buscan fortalecer la cultura hacia la gestión de riesgos como parte de la estrategia institucional

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	PROCESO	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	
		Versión:	1		
		Fecha:	Marzo 2019		
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 12 de 18		
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		



4. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

En el marco de este rol la Oficina de Control Interno verifica y evalúa permanentemente el Sistema de Control de la Secretaría y presenta recomendaciones a la Alta Dirección con el propósito de contribuir al mejoramiento del mismo.

Las evaluaciones independientes que realiza la OCI tienen alcance a diferentes aspectos del Sistema de Control, dentro de los cuales se encuentran los resultados de planes, metas, proyectos e indicadores; la gestión de riesgos; el desempeño de procesos; el cumplimiento normativo; la operación propia del Sistema; la implementación de mejoras a la gestión; el relacionamiento con grupos de valor y partes interesadas; entre otros.

En desarrollo de este Rol durante la vigencia 2022 la OCI realizó evaluación independiente a los siguientes asuntos:

- Aplicación de las directrices impartidas por la Alcaldía Mayor de Bogotá sobre el cumplimiento del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales
- Gestión documental de expedientes contractuales
- Elaboración, socialización e implementación de la estrategia anticorrupción y de atención al ciudadano
- Avance de las metas del Plan Distrital de Desarrollo a cargo de la Secretaría
- Estado y operación del Sistema de Control Interno
- Operación del Sistema de control Interno Contable
- Efectividad del Modelo Estándar de Control Interno
- Implementación de medidas de austeridad en el gasto público
- Implementación de acciones de mejora originadas en evaluaciones independientes realizadas por la OCI y auditorías externas
- Gestión por dependencias
- Avances en la gestión para el monitoreo, evaluación y control de los resultados institucionales a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG
- Atención de peticiones, quejas, reclamos, denuncias y sugerencias
- Aplicación de las directrices impartidas por la Presidencia de la República sobre el cumplimiento de normas en materia de derechos de autor y conexos
- Implementación de instrumentos técnicos para la operación del Sistema de Control de la Secretaría

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	PROCESO	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 13 de 18	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero			

- Gestión Judicial y actualización de información en el Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJWEB
- Aplicación Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y alineación con Matriz de evaluación de la Procuraduría General de la Nación
- Aplicación de directrices en materia de acción de repetición
- Reporte y actualización de información en el Sistema de información Distrital del Empleo y la Administración Pública – SIDEAP
- Avance en la estrategia de racionalización de trámites
- Sostenibilidad en la aplicación del Nuevo Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno
- Gestión del proceso servicio a la ciudadanía
- Gestión del proceso de participación ciudadana y control social
- Gestión del proceso de gestión contractual



Es necesario indicar que la mayoría de evaluaciones independientes realizadas por la OCI durante 2022, atienden responsabilidades asignadas a esta dependencia mediante normatividad del orden Nacional y Distrital y, algunas de ellas, se deben realizar en más de una ocasión durante cada vigencia; incrementado exponencialmente el volumen de productos de evaluación aportados por esta Oficina para la toma de decisiones de la Alta Dirección orientadas al mejoramiento del Sistema de Control de la SDDE.

A continuación, se presentan algunos aspectos frente a los cuales se observó mejoramiento del desempeño institucional de la Secretaría, a partir de los resultados del trabajo realizado por la Oficina de Control Interno en el marco del Rol Evaluación y Seguimiento:



GESTION DE TALENTO HUMANO

- Inicio de la revisión y actualización del Manual de Funciones y competencias laborales
- Inducción a los nuevos funcionarios del Equipo Directivo vinculados a la Secretaría
- Cumplimiento de un mayor número de criterios en la Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	PROCESO	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 14 de 18	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero			

GESTION DOCUMENTAL

- Asignación de responsables para el cargue de documentos del expediente contractual, según la etapa en que se encuentre el proceso
- Mejoramiento de las condiciones físicas y elementos para la conservación de archivos físicos.

AUSTERIDAD EN EL GASTO



- Documentación y organización de soportes que acreditan la implementación de medidas de austeridad en el gasto
- Diseño e implementación de nuevos controles para mantener los niveles de gasto dentro de los parámetros definidos.
- Mejora creciente en el grado de implementación y sostenibilidad de las medidas de austeridad en el gasto

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- Mejoramiento en los resultados de la Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno - Metodología DAFP, en todos los componentes del Modelo Estándar de Control Interno
- Actualización de documentos y herramientas que soportan la operación del Sistema de Control

GESTION CONTABLE

- Actualización del Plan Operativo Contable que define lineamientos para el flujo de información hacia el proceso contable
- Relacionamiento de los diferentes actores de la SDDE que intervienen y afectan el proceso contable
- Revelaciones de información contable para los diferentes usuarios de la misma
- Resultados evaluación del Sistema de Control Interno Contable

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	PROCESO	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 15 de 18	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero			



GESTIÓN DE INFORMACIÓN

- Reorganización y actualización de la información publicada en la página Web, de acuerdo a la Ley de Transparencia y matriz de evaluación de la PGN
- Organización de soportes y evidencias de la gestión desarrollada por algunos procesos y dependencias de la SDDE, para ser dispuesta a las diferentes partes interesadas y grupos de valor



GESTION RIESGOS

- Ajuste del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- Implementación de herramienta para captura, consolidación y verificación de información del PAAC por parte de las 3 líneas de defensa





PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Ajuste de los planes de Participación Ciudadana y de Rendición de Cuentas para la vigencia
- Avance en la actualización de la caracterización de usuarios y grupos de valor



MEJORAMIENTO

- Revisión y ajuste de acciones de mejoramiento para atender de manera más efectiva problemáticas detectadas en evaluaciones independientes y auditorías externas
- Cultura de reporte de información y soportes de la implementación de acciones de mejora

	PROCESO	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
Fecha:	Marzo 2019			
INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 16 de 18		
	Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP		
	Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF		
	Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero		



SERVICIO A LA CIUDADANÍA

- Actualización de los canales de atención en la página web institucional
- Centralización de la recepción de PQRSD en el área de Atención al Ciudadano como único canal institucional
- Unificación de encuestas de percepción sobre el servicio prestado a los usuarios
- Reporte del monitoreo de 2d Línea y de la Evaluación de 3ra Línea a la estrategia de racionalización de trámites



5. RELACION CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL

En el marco de este rol la Oficina de Control Interno actúa como puente entre los Entes Externos de Control y la Secretaría, facilitando el flujo de información en doble vía. Para este propósito la OCI informa oportunamente a la Entidad las fechas de visita, el alcance de las auditorías, informes periódicos que deben rendirse y los requerimientos para tramitar.

Así mismo, esta Oficina verifica aleatoriamente la información que la SDDE suministra a estos organismos, constando la oportunidad, integralidad y pertinencia, sin que esta verificación constituya aprobaciones o refrendación a la gestión de la Entidad.

En desarrollo de este Rol durante la vigencia 2022 la OCI realizó, entre otras, las siguientes actividades:

- Acompañamiento y asesoría para el desarrollo de 2 auditorías de cumplimiento y 2 auditorías de desempeño con la Contraloría de Bogotá. Así mismo, se contribuyó a documentar la participación de la SDDE en la Estrategia Distrital “Bogotá Solidaria en Casa”, lo que permitió que la Entidad fuese excluida de la Auditoría de Desempeño 215 programada por este Ente de Control.
- Acompañamiento para el inicio de la Auditoría de Desempeño (con carácter internacional) adelantada por la Contraloría de Bogotá, con alcance a la evaluación de la gestión frente a las políticas implementadas para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y mitigación del impacto del COVID 19, la cual continua en desarrollo hasta marzo 2023.
- Control y seguimiento al trámite de 230 requerimientos de los diferentes Órganos de Control.
- A partir de las lecciones aprendidas en relación con la atención de requerimientos recibidos de los Entes Externos de Control, se gestionó la actualización del acto administrativo que definió el procedimiento para la recepción, reparto y respuesta oportuna, integral y coordinada a los requerimientos de información e informes emanados por Órganos de Control, la cual se materializó con la Resolución SDDE 778-2022.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	PROCESO	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 17 de 18	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	

- Acompañamiento para el reporte de los informes que integran las cuentas mensual y anual a través del Sistema de Vigilancia y Control Fiscal SIVICOF de la Contraloría de Bogotá.

A continuación, se presentan las principales contribuciones de la Oficina de Control Interno al mejoramiento del desempeño institucional de la Secretaría, en el marco del Rol Relación con Entes Externos de Control:



Acompañamiento y Asesoría

En la atención de requerimientos, visitas y auditorías, mejorando tiempo de respuesta, calidad en la información suministrada y relacionamiento con equipos evaluadores





Control y seguimiento

Al trámite de requerimientos verificando aleatoriamente oportunidad, integralidad y pertinencia de la información suministrada



Lineamientos

Se actualizaron los lineamientos y políticas de operación para la atención de entes externos de control, mejorando el entendimiento entre los dos actores mediante la organización del trámite interno

	PROCESO	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	1	
		Fecha:	Marzo 2019	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 18 de 18	
		Elaborado por:	Liliana Nieto D. Profesional Especializado OAP	
		Revisado por:	Javier Suárez Profesional SAF	
		Aprobado por:	Juan Armando Miranda Subdirector Administrativo y Financiero	



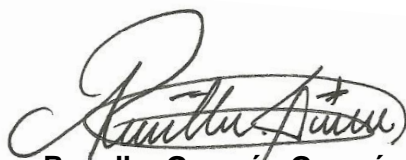
Rendición de cuenta y otros informes

Facilitación en la identificación y consolidación de información que debe rendir la Entidad en la cuenta fiscal de Contraloría, así como informes específicos a otros organismos

6. OPERACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Finalmente, la Oficina de Control Interno realizó durante 2022 otras actividades propias de su gestión como dependencia, tales como las siguientes:

- Revisión y actualización de la estructura documental del proceso institucional “Control Interno”
- Atención de requerimientos de usuarios internos y externos a la SDDE
- Medición y reporte de indicadores de gestión
- Seguimiento al Plan de Acción de la Oficina formulado para la vigencia
- Actualización de información que debe ser publicada en la página web de la SDDE, correspondiente a los resultados de la gestión de la OCI



Rosalba Guzmán Guzmán
Jefe de la Oficina de Control Interno

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		Firma
Elaboró:	Equipo OCI	Equipo OCI